

**ACTA N° 002 DEL COMITÉ DE SELECCIÓN  
PROCESO CAS N° 001-2025-FMP**

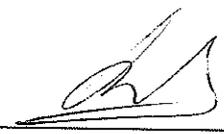
Siendo las 13:00 horas del día 14 de mayo de 2025, en las instalaciones del Tribunal Supremo Militar Policial, se encuentran reunidos el **Coronel EP (R) ARÍSTIDES IVÁN CÓRDOVA KRUGG** y el **Técnico 2do EP PABLO VICENTE RODRIGUEZ VERA**, integrantes del Comité de selección CAS N° 001-2025-FMP, designados con Resolución Directoral N° 010-2025-FMP/DE/RRHH., de fecha 06 de mayo de 2025, con la finalidad de realizar la corrección de exámenes y asignación de puntaje de la Evaluación de Conocimientos de los postulantes que superaron la evaluación de requisitos mínimos y desean ocupar la vacante de **JEFE DE OFICINA** para la Oficina de Planillas de la Dirección de Recursos Humanos del Fuero Militar Policial, conforme a lo establecido en el Cronograma de actividades del proceso de selección.

Se deja constancia que los postulantes **CONTRERAS FALCONI ROSA**, **CONTRERAS MARTINEZ MARÍA ISABEL** y **LEÓN HERRERA JAIME ANÍBAL**, no se presentaron en la fecha y hora prevista para rendir la Evaluación de Conocimientos.

Por lo antes expuesto y realizada la Evaluación de requisitos mínimos, se procede a colocar la condición de **APTO** y **DESCALIFICADO**, así como a firmar en señal de conformidad, para los fines pertinentes.

POSTULANTE	CONDICIÓN	NOTA OBTENIDA
BEJARANO CAYOTUPAC FRANK	APTO	34
NEIRA ROJAS FLOR VIOLETA	APTO	34
SIMARRA DE MATTO GRETA JOANNA KATHERINE	APTO	36
CONTRERAS FALCONI ROSA	DESCALIFICADO	--
CONTRERAS MARTINEZ MARÍA ISABEL	DESCALIFICADO	--
LEÓN HERRERA JAIME ANÍBAL	DESCALIFICADO	--

  
Coronel EP (R)  
**ARÍSTIDES IVÁN CÓRDOVA KRUGG**  
Integrante de Comité de Selección  
representante de RRHH

  
TCO2 EP  
**PABLO VICENTE RODRIGUEZ VERA**  
Integrante de Comité de Selección  
representante del área usuaria

## ACTA N° 002 DEL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCESO CAS N° 002-2025-FMP

Siendo las 14:00 horas del día 14 de mayo de 2025, en las instalaciones del Tribunal Supremo Militar Policial, se encuentran reunidos el **Coronel EP (R) ARÍSTIDES IVÁN CÓRDOVA KRUGG** y la **Servidora CAS MÓNICA IVONNE BOYER CARRERA**, integrantes del Comité de selección CAS N° 002-2025-FMP, designados con Resolución Directoral N° 010-2025-FMP/DE/RRHH., de fecha 06 de mayo de 2025, con la finalidad de realizar la corrección de exámenes y asignación de puntaje de la Evaluación de Conocimientos de los postulantes que superaron la evaluación de requisitos mínimos y desean ocupar la vacante de **ANALISTA (Asistente/a Social)** para la Oficina de Bienestar de la Dirección de Recursos Humanos del Fuego Militar Policial, conforme a lo establecido en el Cronograma de actividades del proceso de selección.

Se deja constancia que la postulante SURICHAQUI ESPINOZA KATHELEEN MALENA, no se presentó en la fecha y hora prevista para rendir la Evaluación de Conocimientos.

Por lo antes expuesto y realizada la Evaluación de requisitos mínimos, se procede a colocar la condición de APTO y DESCALIFICADO, así como a firmar en señal de conformidad, para los fines pertinentes.

POSTULANTE	CONDICIÓN	NOTA OBTENIDA
ARAOZ LAINES LESLIE BROOKE	APTO	36
GAMARRA SALAZAR MILAGROS DEL PILAR	APTO	32
NEYRA BUENO VANESSA	APTO	36
ZARATE SEDANO MANUELA CECILIA	APTO	40
SURICHAQUI ESPINOZA KATHELEEN MALENA	DESCALIFICADO	--

  
\_\_\_\_\_  
Coronel EP (R)  
ARÍSTIDES IVÁN CÓRDOVA KRUGG  
Integrante de Comité de Selección  
representante de RRHH

  
\_\_\_\_\_  
Servidora CAS  
MÓNICA IVONNE BOYER CARRERA  
Integrante de Comité de Selección  
representante del área usuaria

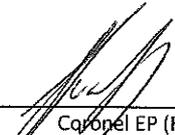
**ACTA N° 002 DEL COMITÉ DE SELECCIÓN  
PROCESO CAS N° 003-2025-FMP**

Siendo las 15:00 horas del día 14 de mayo de 2025, en las instalaciones del Tribunal Supremo Militar Policial, se encuentran reunidos el **Coronel EP (R) ARÍSTIDES IVÁN CÓRDOVA KRUGG** y la **Servidora CAS KELLY CRISTOBAL CABRERA**, integrantes del Comité de selección CAS N° 003-2025-FMP, designados con Resolución Directoral N° 010-2025-FMP/DE/RRHH., de fecha 06 de mayo de 2025, con la finalidad de realizar la corrección de exámenes y asignación de puntaje de la Evaluación de Conocimientos de los postulantes que superaron la evaluación de requisitos mínimos y desean ocupar la vacante de **ESPECIALISTA** para la Oficina de Personal de la Dirección de Recursos Humanos del Fuego Militar Policial, conforme a lo establecido en el Cronograma de actividades del proceso de selección.

Se deja constancia que los postulantes ALONSO SANTAMARIA GEOVANI, OJEDA MERINO RICARDO MANUEL, RODRIGUEZ MARQUEZ JORGE ANTONIO y SEBASTIAN PEÑA HUGO ARMANDO, no se presentaron en la fecha y hora prevista para rendir la Evaluación de Conocimientos.

Por lo antes expuesto y realizada la Evaluación de requisitos mínimos, se procede a colocar la condición de APTO y DESCALIFICADO, así como a firmar en señal de conformidad, para los fines pertinentes.

POSTULANTE	CONDICIÓN	NOTA OBTENIDA
ARIAS MORENO EDITH	APTO	40
PANTA CÉSPEDES EXCER	APTO	28
PINEDO VARGAS ELSA AMELIA	APTO	38
ALONSO SANTAMARIA GEOVANI	DESCALIFICADO	--
OJEDA MÉRINO RICARDO MANUEL	DESCALIFICADO	--
RODRIGUEZ MARQUEZ JORGE ANTONIO	DESCALIFICADO	--
SEBASTIAN PEÑA HUGO ARMANDO	DESCALIFICADO	--

  
 Coronel EP (R)  
**ARÍSTIDES IVÁN CÓRDOVA KRUGG**  
 Integrante de Comité de Selección  
 representante de RRHH

  
 Servidora CAS  
**KELY CRISTOBAL CABRERA**  
 Integrante de Comité de Selección  
 representante del área usuaria

**ACTA N° 002 DEL COMITÉ DE SELECCIÓN  
PROCESO CAS N° 004-2025-FMP**

Siendo las 15:30 horas del día 14 de mayo de 2025, en las instalaciones del Tribunal Supremo Militar Policial, se encuentran reunidos el **Coronel EP (R) ARÍSTIDES IVÁN CÓRDOVA KRUGG** y el **Técnico 2do EP PABLO VICENTE RODRIGUEZ VERA**, integrantes del Comité de selección CAS N° 004-2025-FMP, designados con Resolución Directoral N° 010-2025-FMP/DE/RRHH., de fecha 06 de mayo de 2025, con la finalidad de realizar la corrección de exámenes y asignación de puntaje de la Evaluación de Conocimientos de los postulantes que superaron la evaluación de requisitos mínimos y desean ocupar la vacante de **AUXILIAR** para la Oficina de Planillas de la Dirección de Recursos Humanos del Fuero Militar Policial, conforme a lo establecido en el Cronograma de actividades del proceso de selección.

Se deja constancia que los postulantes AREVALO OLIVAS VERONICA MARILU, MUCHA LÓPEZ VANESSA, PALESTINI ALZAMORA JAQUELINE DEL PILAR y SILVA CACHAY DAVID JOHN, no se presentaron en la fecha y hora prevista para rendir la Evaluación de Conocimientos.

Por lo antes expuesto y realizada la Evaluación de requisitos mínimos, se procede a colocar la condición de APTO y DESCALIFICADO, así como a firmar en señal de conformidad, para los fines pertinentes.

POSTULANTE	CONDICIÓN	NOTA OBTENIDA
ALVA CONTRERAS DANIEL HUMBERTO	APTO	38
MURGA VALENZUELA CALEB FERNANDO	APTO	38
PEÑA VARGAS MACHUCA DALMY	APTO	40
AREVALO OLIVAS VERONICA MARILU	DESCALIFICADO	--
MUCHA LÓPEZ VANESSA	DESCALIFICADO	--
PALESTINI ALZAMORA JAQUELINE DEL PILAR	DESCALIFICADO	--
SILVA CACHAY DAVID JOHN	DESCALIFICADO	--

  
Coronel EP (R)  
ARÍSTIDES IVÁN CÓRDOVA KRUGG  
Integrante de Comité de Selección  
representante de RRHH

  
TCO2 EP  
PABLO VICENTE RODRIGUEZ VERA  
Integrante de Comité de Selección  
representante del área usuaria

**ACTA N° 002 DEL COMITÉ DE SELECCIÓN  
PROCESO CAS N° 006-2025-FMP**

Siendo las 16:30 horas del día 14 de mayo de 2025, en las instalaciones del Tribunal Supremo Militar Policial, se encuentran reunidos el **Coronel EP (R) ARÍSTIDES IVÁN CÓRDOVA KRUGG** y la Servidora **CAS MÓNICA IVONNE BOYER CARRERA**, integrantes del Comité de selección CAS N° 006-2025-FMP, designados con Resolución Directoral N° 010-2025-FMP/DE/RRHH., de fecha 06 de mayo de 2025, con la finalidad de realizar la corrección de exámenes y asignación de puntaje de la Evaluación de Conocimientos de los postulantes que superaron la evaluación de requisitos mínimos y desean ocupar la vacante de **AUXILIAR** para la Oficina de Bienestar de la Dirección de Recursos Humanos del Fuero Militar Policial, conforme a lo establecido en el Cronograma de actividades del proceso de selección.

Por lo antes expuesto y realizada la Evaluación de requisitos mínimos, se procede a colocar la condición de APTO y NO APTO, así como a firmar en señal de conformidad, para los fines pertinentes.

POSTULANTE	CONDICIÓN	NOTA OBTENIDA
MENDEZ FLORES MEGAN ALEXANDRA	APTO	36
RENGIFO DOS SANTOS LUIS	APTO	38
BARRIENTOS REQUENA MÓNICA ESPERANZA	APTO	40

  
Coronel EP (R)  
ARÍSTIDES IVÁN CÓRDOVA KRUGG  
Integrante de Comité de Selección  
representante de RRHH

  
Servidora CAS  
MÓNICA IVONNE BOYER CARRERA  
Integrante de Comité de Selección  
representante del área usuaria